

OBJETIVOS GENERALES

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas, las discriminaciones en el acceso al trabajo, la promoción en el mismo y la remuneración que afectan a diversos colectivos, así como la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites y fallos, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
5. Conocer, comprender y analizar los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía asturiana, española y europea en el contexto económico internacional.
6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad y comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
7. Interpretar y contrastar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y analizar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas en el marco del desarrollo sostenible, analizando la desigual incidencia de dicho crecimiento sobre países, regiones y grupos sociales.
9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación, valorando críticamente los mensajes, especialmente los discriminatorios.
10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, analizando, en especial, los datos macroeconómicos referidos al Principado de Asturias.

CONTENIDOS

Los contenidos son los desarrollados en manual de Economía de la editorial Vicens Vives, que se utiliza como libro de texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.**
Mediante este criterio se valorará la capacidad del alumnado para analizar críticamente los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.
Asimismo, se valorará si es capaz de reconocer la escasez, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica. Se evaluará su toma de conciencia ante la necesidad de gestionar unos recursos escasos de forma razonable para satisfacer las necesidades presentes y futuras.
2. **Identificar las características principales de la estructura productiva española y asturiana. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.**
A través de este criterio se evaluará si el alumnado reconoce las características generales de la estructura productiva y los elementos característicos de los tres sectores económicos en el ámbito autonómico y nacional, y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el mercado global.
La finalidad de este criterio es valorar si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo y su relación con la creciente interdependencia económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación.
Asimismo se evaluará si el alumnado reconoce e identifica situaciones de desigualdad de acceso de las mujeres a las actividades económicas remuneradas y la compensación desigual de las mismas.
3. **Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.**
Se evaluará la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, no sólo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumnado, analizando los efectos positivos o negativos que producen los cambios en las variables sobre los agentes que participan en estos mercados.
Con este criterio se comprobará si el alumno o alumna identifica los mecanismos de funcionamiento de una economía de mercado, distinguiendo los factores determinantes de la oferta y de la demanda de un bien, que permiten demostrar que el equilibrio de mercado se consigue cuando los vendedores y compradores se ponen de acuerdo en el precio.
4. **Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar, con instrumentos informáticos, cifras e indicadores económicos básicos.**
A través de este criterio se trata de comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes (Producto Interior Bruto, Renta Nacional, Producto Nacional), así como sus relaciones, interpretación y utilidad.
Se evaluará que este acercamiento a los indicadores cuantitativos del bienestar material, a través de instrumentos informáticos, se complementa con un análisis, que permita desvelar los problemas prácticos en su cálculo y, sobre todo, el significado cualitativo de los mismos, valorando críticamente las limitaciones que presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad frente a otros indicadores como el Índice de Desarrollo Humano.

5. **Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza para su sostenimiento, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.**
- Con este criterio se evaluará el conocimiento que el alumnado tiene del papel que juega el Estado en la economía, identificando las distintas finalidades (eficiencia, equidad y estabilidad) y funciones (fiscales, reguladoras, redistributivas, estabilizadoras y proveedoras de bienes y servicios públicos), así como los instrumentos básicos de política económica que se aplican en cada caso, señalando ejemplos de la intervención del Estado y evaluando el significado de su papel en la actividad económica, así como el cambio en el modelo de sociedad, según sea el grado de intervención de los gobiernos en la economía.
- Se trata también de comprobar si el alumnado valora la importancia que tienen los Presupuestos Generales del Estado, Comunidad Autónoma y Entidades locales, en las economías actuales como instrumento de planificación económica y de control del dinero público.
6. **Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.**
- Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si el alumno o alumna reconoce la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad, identificando la importancia que tiene la distribución de la renta obtenida, destacando la trascendencia que tiene el crecimiento de la misma como incremento del bienestar social en términos cualitativos y no sólo en términos cuantitativos.
7. **Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.**
- Se pretende comprobar si el alumno o alumna reconoce la función del dinero y los productos financieros en la economía y la importancia de tener una moneda estable como medio de pago en el ámbito internacional. Se constatará si reconoce las principales instituciones financieras y si comprenden los mecanismos a través de los cuales se fija el precio del dinero.
- Asimismo se trata de que se identifiquen y valoren los distintos enfoques sobre el problema de la inflación, sus efectos sobre la economía, especialmente los referidos a la pérdida de competitividad de nuestros productos en los mercados internacionales y de pérdida de capacidad adquisitiva para los distintos agentes económicos. También se comprobará la identificación de las políticas aplicables para controlar el problema y sus efectos tanto positivos como negativos.
8. **Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.**
- Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior. El análisis de los flujos comerciales permitirá asimismo valorar su capacidad para identificar las características de los flujos comerciales internacionales así como las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio.
- Asimismo, el criterio debe servir para comprobar que el alumno o alumna es capaz de analizar los rasgos más significativos de la situación de la economía asturiana y española, en relación con otros países, evaluando las ventajas e inconvenientes de una mayor integración en el contexto internacional.
9. **Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico, el sexismo en el acceso al trabajo y reparto de tareas sociales, y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.**
- Mediante este criterio se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.
- Se valorará que el alumnado reconozca las consecuencias de la internacionalización de los mercados y se comprometa de forma solidaria ante las desigualdades surgidas, que comprenda y juzgue de forma crítica las divergencias que se están produciendo entre los países ricos y pobres, y sus causas.
- Se comprobará que tiene una actitud positiva y comprometida hacia la conservación del medio ambiente, mostrando interés por mejorar la preservación de su entorno. Debe valorar los recursos como un factor productivo escaso, en algunos casos no renovables, y reconocer lo que supone su mal uso o abuso para la consecución de un desarrollo sostenible.
- Asimismo se evaluará que el alumno o alumna manifieste una actitud crítica ante el reparto desigual de tareas y el papel social y económico de las actividades domésticas no remuneradas.
10. **Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o Internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica del país o Comunidad Autónoma, distinguiendo entre datos, predicciones y opiniones.**
- Se comprobará la capacidad de analizar críticamente informaciones con distintos puntos de vista sobre un mismo hecho aparecido en los medios de comunicación, diferenciando entre lo que es una información objetiva (unos datos) y lo que son opiniones o predicciones. Asimismo, se valorará si el alumno o alumna reconoce que existen distintas interpretaciones económicas y llegan a relacionarlas con los distintos intereses económicos y políticos que las motivan.
- También se evaluará la habilidad de trasladar al lenguaje verbal o escrito informaciones presentadas en otros lenguajes en los que habitualmente se presenta la información económica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de evaluación será resultado de realizar la media aritmética, ponderada, de tres valores distintos:

- 1º. Media aritmética de las notas de los exámenes
- 2º. Media aritmética de las notas de los controles, intervenciones e informes elaborados
- 3º. Actitud y comportamiento del alumnado. La citada nota procederá de las observaciones que haya recogido el profesor en la ficha del alumn@.

LOS EXÁMENES	CONTROLES	ACTITUD-COMPORTAMIENTO										
<p>Se realizarán al final de cada U.D. o bloque de UD's según lo requiera la materia a evaluar (la fecha se establecerá por consenso con el grupo, la cual una vez fijada no será modificada, salvo causa de fuerza mayor), serán indistintamente de preguntas teóricas o prácticas. Su estructura será establecida al ser fijado, indicando el profesor el peso de cada una de sus partes en la nota final del mismo.</p> <p>La presentación del examen puede ser valorada negativamente (Penalización máxima 0'50 puntos), según los criterios que el profesor establezca y explicita en cada una de las pruebas que haya que realizar. El profesor podrá introducir cualquier otro criterio de presentación que estime necesario en función de los problemas observados en el grupo, siempre y cuando se especifiquen en el examen en cuestión.</p>	<p>Su objetivo es comprobar que el alumn@ realiza su aprendizaje de una manera continuada y, en cierta medida, propiciar que sea así, evitando que la materia desarrollada hasta el momento sea abandonada hasta pocos días antes del examen. En la medida de lo posible se realizará un control tipo test el primer día de cada semana cuya valoración será de 10 puntos, contando como negativas las respuestas erróneas: 1 mal minora 0'33 puntos. En ningún caso se considerarán las calificaciones negativas; éstas serán interpretadas como 0'00 puntos. La materia objeto del control será toda la trabajada hasta la semana anterior y correspondiente a la U.D. que se está desarrollando.</p> <p>La presentación del control será valorado negativamente, de igual manera que en el caso de los exámenes.</p> <p>Las intervenciones en clase en la resolución de las actividades propuestas serán adecuadamente valoradas y su nota se equipara a los controles e informes realizados.</p>	<p>Su objetivo es conseguir la máxima asistencia y puntualidad, así como que el alumn@ realice habitualmente, dentro de los plazos establecidos y de forma continua las actividades propuestas, que esté atento en todo momento al desarrollo de las clases, participando activa y positivamente en las mismas y no molestando a los demás compañeros y al profesor en el aula.</p> <p>Los aspectos a observar son:</p> <table border="1"> <tr> <td>Faltas no justificadas</td> <td>FNJ</td> </tr> <tr> <td>Retrasos</td> <td>R</td> </tr> <tr> <td>No realiza las actividades</td> <td>NA</td> </tr> <tr> <td>Está Pasivo</td> <td>P</td> </tr> <tr> <td>Molesta</td> <td>M</td> </tr> </table> <p>Con el objeto de simplificar la toma de anotaciones por parte del profesor, que ganará así tiempo para otras actuaciones, se puntuará de forma negativa, es decir, suponemos que aquel alumn@ que lo haya realizado todo correctamente, no tendrá en su ficha ninguna anotación y, por tanto, su nota en este apartado será la máxima, 10. Aquellos alumn@s que no cumplan con algún aspecto valorado se les calificará con un apunte en la ficha correspondiente, estando el alumn@ informad@ de la anotación realizada. Por cada apunte se minora con 1 punto la nota máxima.</p>	Faltas no justificadas	FNJ	Retrasos	R	No realiza las actividades	NA	Está Pasivo	P	Molesta	M
Faltas no justificadas	FNJ											
Retrasos	R											
No realiza las actividades	NA											
Está Pasivo	P											
Molesta	M											

La **nota de la evaluación** en el bachillerato NOCTURNO se calculará en función de las notas anteriormente reseñadas, mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{[(MNC \times 0,2 + MNE \times 0,8) \times 0,9] + NA \times 0,1}{1}$$

Donde:

- MNC ⇒ Media controles, intervenciones e informes elaborados.
MNE ⇒ Media exámenes
NA ⇒ Nota actitud.

Este sistema de determinación de la nota media se aplicará en la medida en que los alumn@s obtengan una NOTA MÍNIMA DE 4 EN LOS EXÁMENES (MNE). El alumnado que se encuentre en la situación expuesta, en ningún caso obtendrá una "Nota de Evaluación" superior a 4 puntos (Estará suspenso). En caso de que un alumn@ no se presentara a algún control o examen (o su correspondiente recuperación), se le realizará un examen o control en otro momento (con otro grupo o de forma individual). La nota de la evaluación podrá ser calculada sin la nota de algún control, siempre y cuando la ausencia a los mismos haya sido justificada adecuadamente.

Se entenderá que la falta está debidamente justificada cuando se realice mediante parte médico o por cualquier otro medio que el profesor considere suficiente, y en el menor tiempo posible. Cuando la ausencia a los controles o exámenes no fuera debidamente justificada a criterio del profesor, su nota de evaluación le será calculada considerando que en dicha prueba obtuvo la calificación mínima.

La **calificación final de junio**:

- a) Alumnado que tenga una puntuación de, al menos 5 PUNTOS, en cada una de las evaluaciones: "media de las notas de las evaluaciones"
- b) Alumnado que tenga alguna parte suspensa: podrá realizar una prueba de la parte no apta de la materia. El alumnado que no supere dicha prueba, en ningún caso obtendrá una "Nota Final" superior a 4 puntos (Estará suspenso). A quien supere la prueba se le podrá aplicar el procedimiento indicado en el apartado a)

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.

Durante el curso:

La recuperación tiene como finalidad que el alumn@ logre alcanzar los objetivos de la asignatura, que por los motivos que fuere no hubiera podido alcanzar en la correspondiente evaluación. Por ello, sólo serán objeto de recuperación los contenidos conceptuales y procedimentales, en cuanto a los actitudinales, se supondrán recuperados siempre y cuando la evolución del alumn@ en dicho sentido sea positiva.

Para superar los objetivos recuperables, habrán de aprobar un examen sobre aquella parte de la materia calificada como insuficiente y de similar estructura a los realizados a lo largo de la evaluación. En el caso de que el profesor lo considere oportuno, el alumnado deberá entregar en el momento del examen, las actividades realizadas en la/s respectiva/s UD/S. suspensa/s, dándoles su impronta personal, así como un esquema resumen de la/s misma/s. En el

caso de que sea necesaria la presentación de actividades, la calificación final de la prueba se obtendrá de la siguiente manera¹:

$$80\% [\text{Nota Examen}] + 20\% [\text{Resolución de las actividades propuestas}]$$

En la convocatoria extraordinaria:

Aquellos alumn@s que suspendan en la convocatoria ordinaria, deben presentarse a la prueba extraordinaria. En la junta de evaluación, se entregará a su tutor una ficha detallada de las particularidades del examen extraordinario y de las actividades que hubieran de entregar. El examen extraordinario constará de dos partes:

3 puntos	Un cuestionario de 20 preguntas tipo test de respuesta única, y cuatro alternativas posibles. Cada respuesta correcta supondrá 0'15 puntos. Cada respuesta incorrecta restará en la puntuación total 0'075 puntos. Las respuestas en blanco no penalizarán.
7 puntos	5 cuestiones teórico-prácticas de un nivel medio de desarrollo, centradas en los contenidos mínimos (que obran en poder de los alumnos), pudiendo ser alguna de las presentadas en el cuestionario que se propone para resolver y manteniendo un cierto equilibrio entre todos los temas que se han de recuperar.

La calificación final de la prueba extraordinaria se obtendrá de la siguiente manera:

$$80\% [\text{Nota Examen Extraordinario}^2] + 20\% [\text{Resolución de las actividades propuestas}]$$

NIVELES FORMATIVOS E INSTRUCTIVOS MÍNIMOS.

Los contenidos mínimos por evaluación son los siguientes:

1º EVALUACIÓN:	2ª EVALUACIÓN:	3ª EVALUACIÓN:
<p>Identificar los elementos, comprendiendo su significado, que integran toda realidad económica: sujetos económicos, factores de producción, sectores económicos, etc.</p> <p>Reconocer los rasgos básicos del problema económico, la necesidad de elegir y el coste de oportunidad.</p> <p>Apreciar qué se entiende por sistema económico y las cuestiones básicas a que debe dar respuesta.</p> <p>Justificar una posible clasificación de los sistemas económicos actuales, situando diferentes países dentro del sistema correspondiente.</p> <p>Distincuir los rasgos básicos del capitalismo y del socialismo.</p> <p>Identificar las características básicas de las transformaciones en los países del Este.</p> <p>Plantear la importancia de la empresa como coordinadora de la actividad productiva.</p> <p>Reconocer el papel del empresario dentro de la realidad empresarial.</p> <p>Determinar el concepto de productividad, sus tipos y cómo se puede mejorar.</p> <p>Identificar y calcular los distintos tipos de costes que se generan en la actividad productiva.</p> <p>Identificar la importancia relativa de los tres sectores económicos dentro de la economía comunitaria, española y asturiana; analizando sus problemas.</p> <p>Reconocer el significado de mercado.</p> <p>Describir el concepto de demanda y oferta, precisando los factores que inciden en cada una de ellas.</p> <p>Identificar distintos tipos de mercados y cómo ciertas manifestaciones rompen el ideal capitalista de "libre competencia", reconociendo los rasgos básicos de funcionamiento de cada uno de ellos.</p>	<p>Diferenciar con claridad Producción final, Producción intermedia y Valor añadido.</p> <p>Precisar el concepto de consumo, ahorro e inversión, así como los determinantes que les afectan, relacionando sus influjos más relevantes.</p> <p>Comprender y relacionar las macromagnitudes más relevantes.</p> <p>Enumerar las distintas fases de los ciclos económicos y los rasgos más relevantes de cada una de ellas.</p> <p>Comprender el papel del Estado en la economía y los fines de su intervención.</p> <p>Interpretar el contenido y la significación de los Presupuestos Generales del Estado.</p> <p>Identificar las formas de financiar el Déficit Público y los efectos negativos de éste sobre la economía.</p> <p>Reconocer las repercusiones de la obsesión neoliberal por conseguir el déficit cero.</p> <p>Distincuir los rasgos más relevantes de la política fiscal y sus repercusiones.</p> <p>Explicar el origen del dinero y sus diferentes manifestaciones.</p> <p>Reconocer los diferentes componentes del Sistema Financiero Español, precisando el papel del Banco de España y el Banco Central Europeo.</p> <p>Identificar la relevancia de la Bolsa dentro del sistema financiero y tener una visión elemental de su funcionamiento.</p> <p>Detectar las diferentes políticas monetarias, los instrumentos para desarrollarla y sus repercusiones sobre el conjunto de la economía.</p> <p>Describir la inflación, sus tipos y repercusiones.</p>	<p>Distincuir los diferentes conceptos que se manejan en relación con el comercio exterior: ventajas comparativas, aranceles, tipo de cambio, divisas, etc.</p> <p>Comprender el funcionamiento de la Balanza de Pagos.</p> <p>Relacionar posibles situaciones de la Balanza de Pagos y las oportunas medidas correctoras.</p> <p>Valora críticamente el proceso de creciente globalización que se está viviendo en la economía mundial.</p> <p>Adquirir una visión general de los orígenes, evolución y funcionamiento de la UE.</p> <p>Reconocer los aspectos básicos de la UME y sus ventajas.</p> <p>Diferenciar crecimiento y desarrollo.</p> <p>Conocer e interpretar diferentes estrategias de desarrollo económico.</p> <p>Razonar los mecanismos que originan el subdesarrollo.</p> <p>Identificar qué se entiende por Estado del Bienestar y analizar cómo le afectan las políticas económicas que se están desarrollando en multitud de países.</p> <p>Apreciar los aspectos claves de los grandes problemas económicos y sociales de nuestra época: desempleo, precariedad en el empleo, menores prestaciones sociales, conservación del medio ambiente, situaciones de guerra, papel de las grandes potencias en los conflictos bélicos, actuación de los organismos internacionales ante las guerras y las crisis económicas que sufren determinados países, etc.</p>

Avilés, 12 de septiembre de 2011

¹ Este sistema de determinación de la nota media se aplicará en la medida en que los alumn@s obtengan una nota mínima de 4 en el examen. El alumnado que se encuentre en la situación expuesta, en ningún caso obtendrá una calificación final superior a 4 puntos (Estará suspenso).

² Del mismo modo que en la evaluación ordinaria la nota será, al menos, de CUATRO puntos.